ANEXO QUE SE CITA

Funcionarios de carrera del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, actualmente pertenccientes a la Escala de Auxiliares Administrativos que se integran en la Escala de Administrativos por aplicación de la Orden de la Presidencia del Gosierno de 25 de Octubre de 1.976 y Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 27 de Septiembre de 1.976 (Boletín Oficial del Estado de 10-de Octubre).

NUMERO DE REGIS- TRO DE PERSONAL.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE CUMPL <u>I</u> MIENTO REQUISITOS	FECHA DE - NACIMIENTO	DESTIN O
T11AG16A0C0759P T11AG16A0C0760P T11AG16A0C0761P T11AG16A0C0762P T11AG16A0C0763P T11AG16A0C0763P T11AG16A0C0765P	María del Carmen Irigoyen Aguirre María Inés Sosa Lora Encarnación Alvarez Tarragato María del Carmen Latorre Calonge Remedios Martínez Rivas María del Pilar Rodriguez Pérez Carmela Carrasco Algarabel	2-10-1979 2-10-1979 3-11-1979 3-11-1979 22-02-1981 23-02-1981	18-03-1947 15-12-1947 28-04-1946 11-06-1943 22-03-1950 25-04-1948 23-04-1940	J.P. Navarra SS.CO. J.P. Segovia J.P. Soria J.P. Cuenoa J.P. Logroño J.P. Soria
T11AG16AOC0766P	María del Rosario Iglesias Villabona.	24-02-1981	26-10-1950	J.P. Navarra
T11AG16ACOO767P T11AG16ACOO768P T11AG16ACOO769P T11AG16ACOO770P T11AG16ACOO771P T11AG16ACOO772P T11AG16ACOO773P	María Isabel Ormacchea López de Are- chaga María Tercsa Gordoba Rodriguez Luisa Pozas Rodriguez María Luisa Sánchez Calzadilla Esperanza Domínguez de Pablos Manuela Martín Martín María Angeles Astorga Arribas	25-02-1981 25-02-1981 01-03-1981 01-03-1981 01-03-1981 01-03-1981	10-04-1949 02-04-1945 23-02-1930 09-09-1944 08-03-1945 04-05-1945 02-10-1946	J.P. Alava J.P. Alava J.P. Guadalajara J.P. León J.P. Zamora J.P. Zamora J.P. Segovia

M° DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

19991

ORDEN de 30 de julio de 1982 por la que se nombra a don Miguel Sánch3z de la Hoz Director provin-cial de Transportes, Turismo y Comunicaciones en la provincia de Burgos.

Ilmo. Sr.: El Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio (*Boletín

Ilmo. Sr.: El Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio (*Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), de reforma de las Administraciones Periféricas del Estado, crea las Direcciones Provinciales Departamentales en las que se agrupan los servicios periféricos de ámbito provincial de los diferentes Ministerios y de sus Organismos autónomos.

El Real Decreto 3320/1981, de 29 de diciembre (*Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1982), sobre adaptación de la estructura periférica del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, establece en su artículo primero que en cada una de las provincias españolas existirá, bajo la autoridad del Gobernador civil, una Dirección Provincial de Transportes, Turismo y Comunicaciones, que dependerá orgánica y funcionalmente del citado Ministerio. nalmente del citado Ministerio,

En su virtud, en uso de las facultades que me están confe-En su virtud, en uso de las facultades que me están conferidas, previo informe del Gobernador civil correspondiente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2 del Real Decreto 3320/1981, de 29 de diciembre, en su relación con el artículo 5.4 del Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Juridico de la Administración del Estado y en el artículo 17 de le Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado, he acordado lo siguiente:

Nombrar al funcionario de carrera de nivel superior que a

Nombrar al funcionario de carrera de nivel superior que a continuación se relaciona Director provincial de Transportes, Turismo y Comunicaciones en la provincia que asimismo se determina, debiendo cesar en el puesto que actualmente desempeña:

Provincia: Burgos. Nombre y apellidos: Miguel Sánchez de la Hoz. Cuerpo: Superior Postal y de Telecomunicación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 30 de julio de 1982.

GAMIR CASARES

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19992

ORDEN de 28 de julio de 1982 por la que se nom-ORDEN de 28 de julio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Organización económica internacional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Organización económica internacional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituido en la siguiente forma: guiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Juan Velarde

Vocales titulares:

Don Manuel Varela Parache, don Joaquín Muns Albuixech, don Francisco Granell Trias y doña Paulina Beato Blanco, Ca-